

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 25 de abril de 2019.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0037/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DEFENSA Y PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

0614-011007-105-0

LÍNEA:

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA MARCOS DE VIDRIOS BLINDADOS EN CASETA DE VIGILANCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), CONSISTENTE EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> * DESMONTAJE DE VENTANAS; * APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN MARCOS; * APLICACIÓN DE PINTURA DE ACEITE COLOR NEGRO MATE EN MARCOS; * MONTAJE DE VENTANAS; * POLARIZADO DE VENTANAS AL 20%, COLOR NEGRO. <p>MEDIDAS DE LAS VENTANAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * UNA VENTANA FRONTAL DE 1.55 METROS DE LARGO X 1.40 METROS; * UNA VENTANA LATERAL DE 0.80 METRO DE LARGO X 1.40 METROS DE ALTO, <p>INCLUYE: DESALOJO DE MATERIALES SOBRANTES, TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA.</p> <p>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ SER PROGRAMADA EN UN HORARIO COMPRENDIDO, DE LUNES A VIERNES, ENTRE LAS 7:30 A.M. Y LAS 3:30 P.M.</p> <p>GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO, SERÁ EN: LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), UBICADO EN KILÓMETRO 61½ CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, PODRÁN COORDINAR LAS ACCIONES QUE FUEREN NECESARIAS CON JUAN ALBERTO PINEDA MARTÍNEZ, CELULAR: 7123-0536, TELÉFONO: 2244-2740, CORREO: JPINEDA@INCLUSIONSOCIAL.GOB.SV.</p>	NO APLICA	\$ 1,563.22	\$ 1,563.22

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,563.22

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES 22/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA MARCOS DE VIDRIOS BLINDADOS, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR QUE FILTRE EL AGUA LLUVIA EN LA CASETA DE VIGILANCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA).	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0042/2019 (08-03-2019)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0037/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.

		
<p>DÉSIGNADO SIS-FOCAP-PAPSES (CM)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019</p>		<p>HECHO POR:  JAPH</p>

REFERENCIA: LG/OC/0404/0037/2019